

Para conductores de buses el cinturón es de vida o muerte

ANA MARÍA PÉREZ
ESPECIAL PARA EL UNIVERSAL

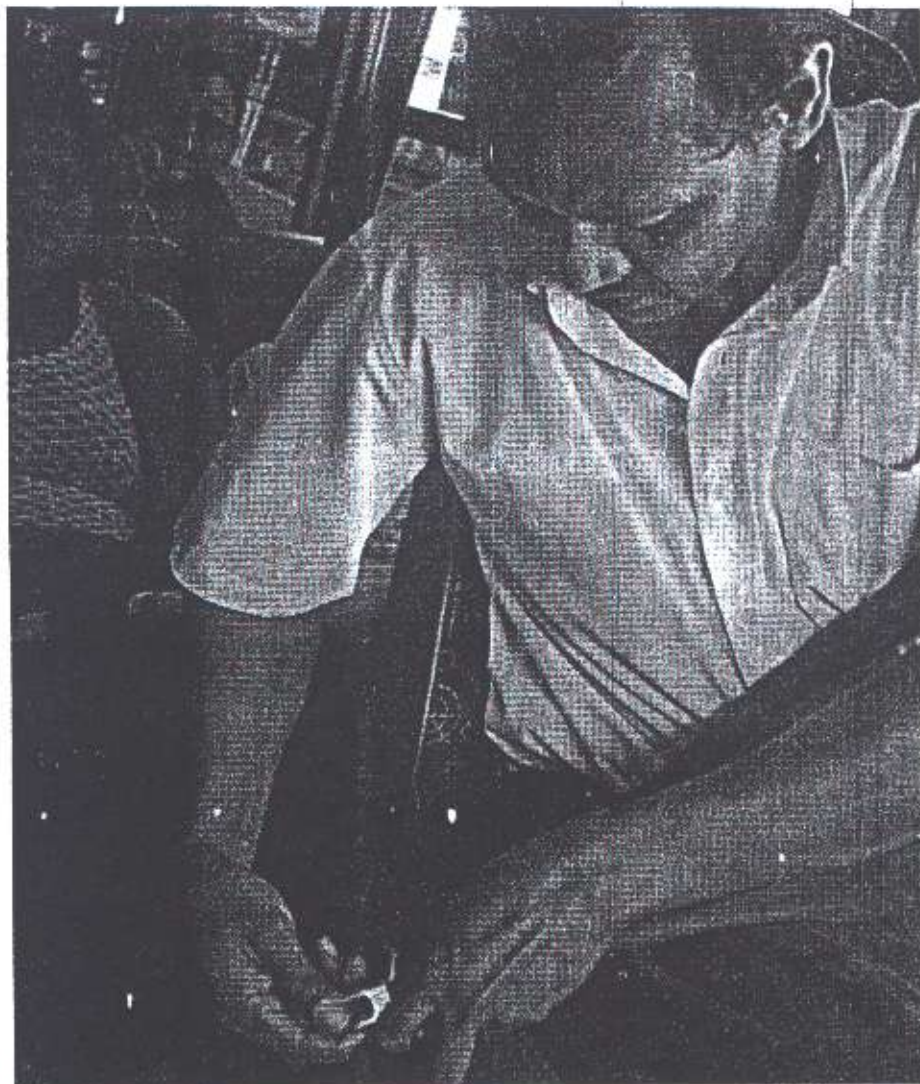
Caracas. Con motivo de la celebración del Día Internacional del Cinturón de Seguridad, la ONG Asociación Venezolana para la Prevención de Accidentes y Enfermedades (Avepae), creada en la región de los Valles del Tuy, inició una campaña para promover el uso masivo del cinturón en transporte de pasajeros.

Kennet Agar, presidente de Avepae, explicó que esta ONG fue creada hace seis años con el objetivo principal de investigar, divulgar e instruir en todo aquello que contribuya a prevenir accidentes y enfermedades en general. Integrada por doce miembros, desde hace algún tiempo Avepae ha trabajado de forma conectada a organismos como el Instituto de Tránsito Terrestre, con el fin de promover el uso del cinturón de seguridad en cursos de prevención y educación vial, así como exposiciones y charlas en instituciones educativas.

Una ONG del Tuy es autora de la iniciativa y ya conversó con directivos de líneas

"El 80% de las muertes y lesiones en los accidentes de tránsito podría evitarse empleando el cinturón. Pero en nuestro país muchas personas piensan que el cinturón de seguridad no les protege y esto hace que actúen de manera descuidada, dejando de emplearlo en trayectos cortos y permitiendo que los niños dejen de usarlo", indicó.

Agar aseguró que en Venezuela es poco lo que se ha hecho para proteger a los conductores y pasajeros a través del cinturón de seguridad. Su uso obligatorio fue estipulado en la Ley de Tránsito de 1986 y desde entonces se ha mantenido, pero su implementación ha sido inconsistente. "El cinturón de seguridad en los vehículos de transporte de pasajeros, tanto los autobuses de 52 puestos, como los microbuses de 32, está limitado a los asientos delanteros del piloto y copiloto. Aunque es obligatorio, en los autobuses es artículo opcional que representa millones



Por el Día Internacional del Cinturón de Seguridad realizan acciones para masificar su uso

LUIS QUINTANA/ESPECIAL

para transportistas", comentó.

Kennet Agar señaló que en el ámbito internacional, Argentina y España han hecho obligatorio el uso de cinturones en unidades públicas. La idea es que en Venezuela se promueva obligatoriedad del uso del cinturón en transportes con mecanismos legales y se dé lapso de adecuación razonable. Avepae solicitará estudio de resistencia de materiales en fabricación de asientos de vehículos de transporte, pues el índice de muertes en accidentes se ha incrementado por desprendimiento de asientos.

ESTUDIOS DE COMPORTAMIENTO

Kennet Agar, presidente de Avepae, indicó que la ONG efectúa un estudio sobre el comportamiento vial de motorizados y su vinculación a accidentes, información que puede encontrarse en la página web "www.avepae.org". De acuerdo con los datos recabados hasta los momentos, en el país mueren a diario un motorizado o una persona que viaja como pasajero

en una moto. "En Venezuela se venden más de mil motos por día, por lo que es necesario estudiar el fenómeno y brindar entrenamiento para uso de esos vehículos", detalló. En el marco de los cursos de manejo defensivo, Avepae ha conversado con directivos de líneas tuyeras de transporte y se han mostrado abiertos a incluir cinturones en asientos de pasajeros.